

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Todavía no hay novedad local por causa de la política, aunque la habrá indefectiblemente, sin que se haga esperar mucho.

Omitimos, por innecesario, el dar las noticias que corren de nuevo alcalde, proyectos respecto de la Diputación, gobierno civil, etc.; todo eso está en los labios y mente de todos. Con más, que á nadie le extraña, antes bien, se cree generalmente como si se estuviera viendo.

En pocos días quedará montada la máquina, y desde el presidente del Consejo de Ministros hasta el último alcalde del último pueblo, cada cual estará en su puesto, y... como si no hubiera pasado nada.

En otro lugar copiamos las declaraciones políticas de nuestros colegas «La Paz» y «El Noticiero», que son bastante expresivas. Acompañamos al uno en su justificado sentimiento, y damos al otro, si cree que debe dársele, la enhorabuena. Y Dios sobre todo.

**

El domingo no nos dejó muy satisfechos. Hizo tan mal día que el aburrimiento fué general. Se cansa uno de no hacer nada, tanto como de trabajar. Día de fiesta sin sol, no se comprende qué gracia tiene.

No había más que dos espectáculos callejeros: las focas, de la calle de la Traperia, de cuyos gritos y olor se nos han quejado los vecinos, porque les molestan mucho; y las figuras de cera, en el Plano, que no hemos visto todavía.

Tampoco hemos visto las focas marinas; son animales monstruosos, que nos repugnan. Parecen seres que han salido mal hechos, ó que están á medio hacer; cosa informe, innecesaria, contraria á las perfecciones y belleza de la naturaleza, y, sin embargo, en ellos se dá el instinto y algo incomprendible para nosotros.

Cree el vulgo que, en el mar, se dán, en cierto modo, las mismas especies de animales que en la tierra, las bellezas superiores y los monstruos terribles, la sirena y la serpiente; lo cierto es que todo está lleno de vida y que todo habla de una causa superior, omnipotente y suprema.

Las figuras de cera tienen siempre mucha gente que acude á verlas; no sabemos si es que gusta su realismo, esa manera que tienen de meter por los ojos lo que significan, ó si es que se busca la pequeña instrucción que pueden proporcionar. Si es esto último, hay que advertir que ver en cera la Venus de Milo, es ver precisamente lo contrario de lo que se cree ver.

**

Escribiendo estas líneas, hemos sabido

la noticia de haber sido nombrado gobernador de Teruel otro paisano nuestro y amigo, D. José Meseguer, que ha sido diputado provincial y de la comisión permanente varias veces en esta provincia.

Nos alegramos de todas veras y aseguramos á la provincia donde va destinado, que tendrá una buena autoridad.

En la anterior dominación de los conservadores hubo siete gobernadores hijos de esta provincia; ahora parece que van á ser más, y todos ellos dejarán buen nombre y buenos recuerdos donde vayan, como los dejaron antes los que en todas las provincias recibieron inequívocas muestras de aprecio.

Nosotros aquí, todos sin excepción, nos juzgamos muy mal; la lucha esta pequeña de localidad, hace que emitamos juicios injustos y apasionados, por aquello de que nadie es profeta en su tierra; luego, á cierta distancia, vemos cómo son en verdad, los que no hemos conocido.

¡Ya se ve! la crítica política la hacemos aquí principalmente los domingos por la mañana, en la calle de la Traperia, y en diálogos como el siguiente:

—¿Dónde se va, amigo?

—A misa de doce, y faltan dos minutos.

—¿Sabe V. la noticia?

—No. ¿Qué hay?

—Que dicen que fulano ha dicho... que si tal... que si cual...

—¡Fulano! ¡Buen pipiolol!

—Hombre, tenía que contarle á V. sobre el tal...

—No me cuente V. nada; todo lo que V. me diga, lo creo... Me voy á misa de doce.

**

¿De qué habrá más número en el día, Señor, de hombres-niños, ó de niños-hombres?

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Enero.

La gente, en general, no está muy contenta aunque procuran los más disimularlo; pero el aspecto por grupos es este:

Los fusionistas, sin haber vuelto apenas de la sorpresa, y temerosos de ser blanco en las elecciones próximas, de las habilidades del Sr. Cánovas. Los izquierdistas, en este punto, un poco más tranquilos; pero en otros puntos, no ocultan su desencanto. Muy satisfechos los republicanos que no están por la evolución pacífica, y en el *máximum* de la contrariedad, el Sr. Castelar y los suyos.

En cuanto á los conservadores, todos entusiasmados.

—Ayer tarde á la una ha tomado posesión del gobierno civil el señor conde de Toreno, siéndoles presentados los je-

fes de sección por el gobernador saliente Sr. Aguilera, que hizo grandes elogios de dichos funcionarios.

—El Sr. Cánovas ha tomado posesión de la Presidencia ayer tarde.

—Los Sres. Romero Robledo y Moret, han celebrado ayer tarde una conferencia en el Congreso, creemos que sobre asuntos del servicio.

—El gobernador general de Cuba ha telegrafiado al ministro de Ultramar felicitándole por su nombramiento en representación de las autoridades, corporaciones, ejército, armada y del clero, que por cierto el clero es la primera vez que colectivamente toma parte en estas manifestaciones.

—El nuncio de Su Santidad ha visitado ayer tarde al Sr. Elduayen.

—En breve se inaugurará en esta corte un instituto filarmónico, nuevo centro de enseñanza musical, del cual es presidente el señor conde de Morphy.

—En varios círculos financieros se ha cía ascender anoche á más de veinte, las quiebras ocurridas con motivo de la alza de la Bolsa.

—Los estudiantes de la Universidad de Zaragoza han recorrido las calles de la población en manifestación de protesta contra los decretos últimos de enseñanza.

—El Sr. Albareda ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, que venia desempeñando.

—Segun se dice en los círculos izquierdistas, ahora la jefatura del partido se dividirá entre los Sres. Martos y Lopez Dominguez.

—Para resolver nombramientos y otras cosas, se reunirá esta tarde á las cinco el Consejo de ministros.

—El Sr. Aguilera reunió anoche en su casa á varios amigos, acordando apoyar, resueltamente, al Sr. Moret.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo D. Antonio Sandoval Palarea, ha sido nombrado gobernador civil de Salamanca.

Seguramente tendrá en él aquella provincia una excelente autoridad.

El domingo salió para Madrid nuestro paisano.

También nuestros paisanos y amigos D. Mariano Castillo y D. Manuel Stárico, ocuparán otros importantes cargos, si no les destinan á gobernadores de provincia.

Se ha establecido una nueva Funeraria en el barrio del Carmen, calle de la Alameda, número 20. Los dueños de esta Funeraria proporcionarán á las familias los efectos y servicios, tristes pero indis-

pensables, de esta clase de establecimientos.

La carta que debimos recibir el sábado de nuestro corresponsal Bermudez, la recibimos el domingo. La omitimos por ser retrasadas ya las noticias que contiene.

Nos encarga un amigo que preguntemos por qué no se ha dicho la acostumbrada misa de gracia á la Virgen, antes del traslado al monte de la imagen de Nuestra Patrona.

La nueva junta del Casino ha proporcionado á la sociedad una novedad importante; cual es, servicio de telégrama diario y del boletín, alcance, por el correo, que adelanta muchas noticias á los periódicos. De dicho servicio está encargada la «Agencia Europea» establecida en Madrid, de la que es director un paisano nuestro.

El juicio empezado ayer mañana en la Audiencia de lo criminal, se suspendió despues de la una, para continuarlo hoy. Mañana publicaremos la reseña. De este juicio, solo hemos visto á los procesados, dos pobres miserablemente vestidos, que vimos conducir, entre dos soldados, desde la Cárcel á la Audiencia.

La banda del Sr. Linares no salió á tocar el domingo en la mañana, como anunciamos, por el mal día que hizo.

Hemos examinado detenidamente los trabajos que tiene expuestos en el Casino, el pintor pensionado por esta Diputación provincial Sr. Gil Montejano, y con satisfacción hemos visto que prueban los indudables adelantos que ha hecho en París. Dos acuarelas, de las varias que hay expuestas, han sido adquiridas por don Mariano Aguado, en dos mil reales. Felicitamos al Sr. Aguado por la decidida y positiva protección que dispensa á los jóvenes pintores murcianos.

Al Sr. Gil no hemos de escasearle nuestros aplausos, pues los merece, y le felicitamos especialmente por los dos cuadros que tiene dedicados á la Diputación, uno de los cuales, en nuestra pobre opinión, tiene gran mérito.

Por la pareja de Guardia civil del puesto de Santomera, han sido detenidos cuatro vecinos del Esparragal y Campillo, que en la noche del 18 del corriente promovieron una riña con otros tres, disparándose armas de fuego y dándose palos, de cuya reyerta resultaron tres heridos, los cuales fueron conducidos al hospital, y los demás á disposición del juzgado del distrito de la Catedral.

Otra contienda se promovió en la tarde del 17 en el Palmar y sitio denominado la Tercia, entre varios jóvenes de aquellos vecinos y de la Eralta, resultando dos heridos: uno, de arma de fuego, y otro en la cabeza, de un palo. Todos fueron detenidos por la pareja de aquel puesto y conducidos, los heridos, al hospital, y los demás á disposición del juzgado del distrito de S. Juan.

El domingo, reunidos los socios á la hora y en el local de costumbre, celebró sesión «La Juventud.» En ella tomaron parte los Sres. D. Luis Orts y D. Manuel

Valcárcel. El Sr. Orts usó de la palabra para hacer una introducción á las conferencias que en las sesiones inmediatas ha de desarrollar, las cuales versarán sobre «La Educación». El disertante dividió la educación en tres partes, material, intelectual y moral, de las cuales se ocupará respectivamente en las sesiones inmediatas.

El Sr. Valcárcel pronunció un corto pero bonito discurso, sobre el tema «¿Qué es el amor?», el cual fué muy aplaudido.

En un suelto de fondo nos dijo el domingo «La Paz», que no teníamos autorización de nadie para hacer la variación que anunciamos en el programa de la función de anoche. Ya habrá podido comprender el colega como hemos acertado una cosa que no se podía dudar, tratándose de una variación que imponía la galantería á la comisión del ayuntamiento.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Continuación del proyecto de ley municipal.

Real orden autorizando á los tenientes de Infantería y Caballería, para solicitar las plazas de profesores que deben cubrirse por el aumento de alumnos y ampliación del plan de estudios, correspondientes al segundo año académico.

Circular acordando reunir los datos del movimiento de la población de España, en los años 1879, 80, 81 y 82, por medio de extracto de las inscripciones del Registro civil, y reglas dictadas para el objeto.

Por real orden de 17 del corriente ha sido declarado cesante D. Pedro Banda, Mayor del establecimiento penal de Cartagena, nombrando en su lugar á D. José Gutierrez, cesante del ramo, con el haber anual de 3000 pesetas.

Es corto, pero es muy bueno, el siguiente manifiesto que ha dado el alcalde de Lorca, Sr. Cánovas, y que recibimos anteayer:

«Al aceptar el cargo que el Gobierno de S. M. ha tenido á bien conferirme, cumple á mi lealtad manifestar á mis convecinos de que manera me propongo desempeñarlo.

No procedo de ningún partido; oír con gratitud los consejos de todos y, sin aceptar imposiciones de nadie, secundaré los propósitos del Gobierno.

La Hacienda municipal está perdida: el Ornato y policía urbana no se conocen: la Enseñanza y la educación del pueblo, se supone que debe existir, según acredita el presupuesto: la seguridad individual se halla á merced de cualquiera que sin la autorización necesaria, ni la prudencia y responsabilidad bastante, adquiere un puñal ó un revolver; mi obligación, como Autoridad, es remediar y poner coto á estos y otros males; el deber de todo buen ciudadano es ayudar á que esto se consiga.

Con la franca y leal cooperación de todos y con el apoyo de las Autoridades superiores, podré cumplir lo que prometo; si de esto se vé privado, dejaré el puesto,

que no ha solicitado, el que tiene la honra de ser ahora.

El Alcalde de Lorca, *Francisco Cánovas y Cobeno.*»

REMITIDO.—Sr. Director del periódico EL DIARIO DE MURCIA.—20 de Diciembre de 1884.—Muy señor mío: En el número 1.482 de su apreciable periódico correspondiente al día de hoy, día V. en la primera plana y refiriéndose á las Compañías de Seguros «El Fénix» y «El Sol», que estas sociedades no han gratificado al benemérito cuerpo de bomberos de Murcia, apesar de los inmensos beneficios que dicha corporación reporta á las indicadas Compañías de Seguros.

Como apoderado que soy en varias provincias de la de «El Sol», me creo en el deber de hacer constar que con fecha 9 de Setiembre último, y por orden superior, comunicó el Sr. D. Luis Manresa sub-director de la compañía en esta provincia, al Excmo. Ayuntamiento de la capital y al Sr. Director de la brigada de zapadores bomberos, que la «Compañía del Sol», atendiendo á tan noble y benemérita institución, había acordado concederles gratificaciones especiales siempre que dicho cuerpo asistiese á cualquier siniestro de asegurados á nuestra Compañía; y á cuya comunicación no tuvo bien contestar el Excmo. Ayuntamiento, pero sí lo hizo por sí, y á nombre de todos los individuos, el dignísimo y celoso Director de la brigada, dándonos las gracias en oficio fecha 10 del mismo mes, por los ofrecimientos de la «Compañía del Sol» que ha sido la primera que ha concedido gratificaciones á tan benemérita institución. Con este motivo, elogió el apreciable periódico de V. la resolución adoptada por nuestra Compañía y excitó á las demás sociedades de seguros que operan en la provincia á seguir nuestro ejemplo.

Hago esta aclaración en honor á la verdad, y suplico á V., señor director, tenga la bondad de publicar estas líneas en las columnas de su ilustrado periódico, por lo que le anticipa las gracias, su afectísimo m. s. q. s. b., el apoderado general de la «Compañía del Sol»,

Enrique Illas.

Nota.—Conste que era cierto lo que decíamos, y conste también públicamente que hay una compañía dispuesta á premiar los trabajos de los bomberos, por más que estos no necesiten ese estímulo para seguir con entusiasmo sus gloriosas tradiciones.

La Compañía Fabril Singer ha tenido la atención de regalarnos un grande y precioso almanaque americano, de los que ha hecho con destino á obsequiar á sus parroquianos. Si no tuviera la utilidad que encierra todo almanaque, bastaría á hacerlo apreciable el precioso cromo que le adorna.

Dice «La Paz»:

«Con la franqueza que nos es característica y sin que nos quede otra, como vulgarmente se dice, declaramos: que recibimos con disgusto la noticia de la formación del ministerio conservador, pero sentiríamos mayor pena, si hubiera sido Sagasta el llamado á regir los destinos de

la nacion. El partido conservador, es nuestro adversario; pero Sagasta... es nuestro enemigo; y en la dura alternativa de elegir entre los dos, nos quedaríamos sin el último. ¿Lo quieren más claro los partidarios manifiestos y encubiertos de tan funesto hombre político?»

Esta noche á las 6 celebrará junta general ordinaria la asociacion de la Cruz Roja, en la casa núm. 10 de la calle de San Antonio.

Segun «El Minero de La Union», los plomos, que habian experimentado algun alza, han vuelto á descender en los precios.

Tampoco los hierros y manganesos tienen gran salida.

Sobre la nueva situacion política dice «El Noticiero» de esta localidad:

«La subida de los conservadores al poder, aunque lógica, dada las corrientes de la situacion, ha sorprendido á todos, por haberse adelantado á los cálculos de los políticos de talla.

Nosotros siempre la esperábamos, dada la intransigencia del Sr. Sagasta, que ha sido rémora grande para realizar la conciliacion que tanto unos como otros deseaban, y de ello será responsable la temeridad del personalismo, que olvidando seguramente los deberes que impone el patriotismo, no ha sabido unir los elementos liberales en las esferas del poder.

Nosotros, amigos siempre del orden y de las instituciones, nos congratulamos y aplaudimos la régia prerogativa y saludamos al nuevo Ministerio, porque para nosotros como para todos los hombres de orden el nuevo Ministerio es una garantía en todas sus manifestaciones.»

El sábado en la noche fueron detenidos y conducidos á la Correccion por agentes de orden público, ocho jóvenes de corta edad, en el acto de haber roto los cristales del escaparate que hay en la puerta de la pasteleria de Santa Catalina, sacando y comiéndolo de lo que aquel contenia.

Tenemos el gusto de consignar que, el nombramiento recientemente hecho á favor de D. Emilio Lopez Guillen para guarda-almacen de los efectos estancados de esta capital, ha sido muy bien recibido por sus compañeros y por todas las personas que, con motivo de su nuevo cargo, tienen que estar en contacto con él, tanto por su carácter especial, cuanto por los conocimientos que tiene en el cargo que desempeña.

Ha sido trasladado con destino á la administracion de propiedades é impuestos de la provincia de Alicante, el oficial de la de esta, D. Nicasio E. de Valverde y Massó, y nombrado en su lugar don Marcelino Blanquer.

Por reunir las condiciones y requisitos que determina el reglamento, ha sido nombrado guarda particular jurado para la custodia de varias haciendas en el partido de Puente de Tocinos, el vecino del mismo José Antonio Fuentes Montoya.

El «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis, del día 20, contiene:

Circular al clero del Sr. Barrio, anu-

ciando su eleccion de Vicario Capitular y manifestando que se atenderá en el desempeño del cargo á lo que prescriben los cánones, ó sea, á no hacer innovaciones y administrar justicia en los casos indispensables.

—Nombramiento de D. Antonio Abellan Alvarez para coadjutor de Santomera.

—Relacion de los funerales y entierro del Sr. Obispo.

—Necrologia: fallecimientos de D. Miguel Sanchez Romera, capellan en Perin, y de D. Pedro Ayuste.

Dice «La Voz de Orihuela»:

«Tras desconocidas emociones, ayer tarde se despobló Orihuela, dirigiéndose á la estacion de nuestra via férrea: todas las avenidas que á ella conducen, así como las márgenes de la vía y el puente de hierro sobre el Segura, estaban atestados de gente, afanosa por ver cruzar la locomotora: el entusiasmo no tuvo límites cuando arribó; bravos, aplausos, hurras y vivas saludaron á los vagones atestados de curiosos, ofreciendo aquel cuadro un magnífico golpe de vista.»

Dice «La Luz» de Caravaca:

«Ya es un hecho el arrendamiento de la plaza de toros de esta ciudad, al espada Juan Ruiz (Lagartija) para dar una corrida en Mayo próximo.

—Tenemos entendido que pronto se comenzarán las obras para la edificacion de un asilo de pobres impedidos, que estará tambien á cargo de las Hermanitas de los pobres, bajo cuya custodia se halla hoy el Hospital.»

TELEGRAMA.

Madrid 22 de Enero de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Dícese sublevoso parte guarnicion francesa en la Argelia proclamando emperador al Conde de París.

Bermudez.

COSAS VARIAS.

Leemos en «El Globo»:

«El señor Cánovas subió á la tribuna, y con voz más áspera y lengua más rásposa que de costumbre, leyó el decreto «zuzpendiendo laz zeziones.»

Un ¡viva el rey! salió de los bancos de la oposicion, y fué contestado por algunos diputados de la derecha y de la izquierda.

El que había dado ese grito había sido el señor Martos,

A nosotros nos recordó un caso que hace algunos años presenciámos en un pueblo de Aragon.

Era invierno, había nevado, y una fuerte helada había puesto la nieve dura y resbaladiza como un vidrio.

Pasaba por la plaza un baturro envuelto en su manta; parecía caminar con gran cuidado, y precisamente al atravesar por delante de un portal, donde había un grupo de gente entretenida en reirse de los que se caían, pegó un resbalon y se tendió cuan largo era.

Una carcajada homérica resonó en el portal.

—¿De qué bús riis?—exclamó colérico el protagonista.—¡fastidiarse si me he caido!

Algo así nos pareció ayer que decía el viva del señor Martos.»

Desde 1.º del presente mes pueden enviarse por correo muestras de líquidos y sustancias grasas y tintóreas, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª Los envios de líquidos y sustancias grasas ó tintóreas han de ser entregadas á la mano, precisamente, en las dependencias de correos, y á voluntad de los remitentes podrán circular con el carácter de certificado, prévio el pago de la tasa establecida para esta clase de correspondencia.

2.ª No serán admitidos los de naturaleza inflamable.

3.ª El peso máximo de cada envio no excederá de 300 gramos, y sus dimensiones no serán mayores de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto.

4.ª Los líquidos y sustancias grasas que puedan liquidarse con facilidad, serán contenidas en frascos herméticamente cerrados. Cada frasco será colocado en una caja de madera de bastante consistencia y de cierre ajustado, después de rodearlo de algodón ó otra materia esponjosa, en cantidad suficiente para absorber el líquido en el caso de sufrir derrame, y, por último, esta caja será colocada en otra de hoja de lata, laton ó zinc.

5.ª Los ungüentos y otras sustancias más sólidas ó de difícil reblandecimiento, serán colocadas bajo un envase de pergamino ó tela impermeable que, á su vez, se incluirá en una caja de madera ú hoja de lata.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *As-ce-ta.*
OTRA.

Un adverbio es la «primera»
y la «dos» es negro ó verde,
pronombre es «tercera» «prima»
y el «todo es muy conveniente
para lidiar á los toros
y para tratar la gente.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *La Tempestad.*

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
Calle del Porcel, núm. 2.

NOVEDAD Y BARATURA.

NUEVA TIENDA DE SOMBRERERIA
de Pedro Aleman Artés.

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de ofrecer á este respetable público, un gran surtido de sombreros para caballeros y niños á precios sumamente módicos.

Calle de la Plateria, núm. 37.

(Donde estaba el establecimiento del Sr. Rayneli.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — San Vicente diácono y San Anastasio mrs.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera por D.^a Carmen de Bustos y Castilla, misas de hora.

Y en la segunda por D. Francisco García y D.^a Isabel del Aguila, consórtes, su hija D.^a Josefa y su hija política D.^a Matilde Díaz Hernandez, misas de media en media hora.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona

GABINETE

DEL

CIRUJANO, PRACTICANTE, DENTISTA, CALLISTA.

Acaba de llegar a esta ilustrada poblacion el Cirujano Practicante Dentista Don José García Gomez, que después de haber recorrido las principales poblaciones de España, ejerciendo su profesion durante diez años con el mayor aseo, finura y perfeccion, ante sociedades numerosas y personas competentes en la materia ofrece hoy sus estudios y progresos á los habitantes de esta poblacion, no solo para la extraccion de dientes, muelas y huesos, adheridos á las mandíbulas sino tambien para el empaste de muelas cariadas y limpieza de la dentadura y la boca.

NO MAS CALLOS.

Extrae los callos sin el mas pequeño dolor, desapareciendo estos sin que se vuelvan á reproducir, como igualmente los ojos de pollo. Sabemos que ha hecho grandes operaciones á personas distinguidas de esta provincia, y es de elogiar su procedimiento.

Las personas que deseen utilizar sus servicios ó consultas acerca de algunos casos de su competencia podrán dirigirse al gabinete de dicho señor.

4-1

Posada del Telégrafo, núm. 13.

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes esclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al de Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precios: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8-4

A LOS SEÑORES VIAJEROS.

Se acaba de abrir en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, un gran hotel titulado del Cármen, que por sus magnificas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad. El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro-carriles, personal de intérpretes, adquisicion de billetes y facturación de equipajes. 5

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA

Se consigue sin ninguna preparación, con el empleo del

AGUA SALLÉS

Instantanea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Estililo SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS — 73, rue de Turbigo, 73 — PARIS

Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez,

Platería, 58. 13-12

CONSULTA
MÉDICO-QUIRÚRGICA,
ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,
DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Inetrnacional, *Balneológica de Francfort* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la sangre. Venta en todas las farmacias y droguerias. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto. 4-3

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACADEMIA

PREPARATORIA,
PARA CARRERAS ESPECIALES,
dirigida por
DON CEFERINO ALBALADEJO
y con la cooperacion

de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

HARINA JABONOSA

DE

LOS SRES. AVILÉS HERMANO Y ALMELA.

Esta harina es el mejor descubrimiento que se conoce hasta el dia; pues desinfecta y limpia toda clase de ropas, útiles etc. sin quemar ni perjudicar en nada, y por lo tanto sustituye con ventajas á todos los jabones y lejías usados hasta hoy: probadlo y os convencereis,

De venta.

En la Raya, Juan Pujalte Castillo.

En Murcia, calle de la Merced, núm. 23.

Los pedidos se dirigirán á los Sres. Avilés Hermano y Almela, Merced, 25, Murcia. 10-6

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13.
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES,
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO
ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,